

Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: BANCO AGRARIO

Demandado: SANDRA VERONICA VELASQUEZ

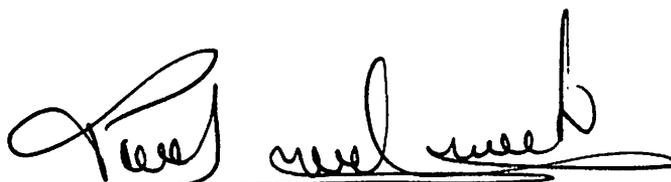
Radicado: 2015-00168-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en Derecho	\$	861.054.00 ¹
Gastos Notificación		13.500.00 ²
<u>Póliza Judicial.....</u>		<u>86.420.00³</u>
TOTAL	\$	960.974.00

SON: NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$960.974.00) MONEDA CORRIENTE.

Segovia, Septiembre 18 de 2023.



PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN

SECRETARIA

¹ Fol. 94

² Fol. 64

³ Fol. 1 C2

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 2064,

RADICACION No. 2015-00168-00

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y a los lineamientos indicados en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NROS. _____
FIJADO HOY _____
DE _____ A _____
EN LA SECRETARIA GENERAL DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA ANTIOQUIA

SECRETARIA